Propietarios.

En esta pantalla se deben registrar nombres y apellidos del propietario, su documento de identidad.

Si es una persona jurídica se debe ingresar el nombre y apellidos del representante legal, también se debe ingresar la Razón Social y el número de NIT.

Para ingresar el derecho propietario se bebe copiar los datos ya sea del Folio Real o del Testimonio.

Si es del Folio Real, ingresar la matricula computarizada, el asiento, el notario y la fecha de Registro en DDRR.

Se es un Testimonio, ingresar las fojas, partida literal, número y fecha de testimonio, el notario y la fecha de Registro en DDRR.

Al finalizar se debe Grabar, presionando el botón "Grabar"